

Baños de Agua Santa 08 de marzo, 2012

97000

Señora Doctora
Alexandra Espín R.
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Ciudad

164

De mi consideración:

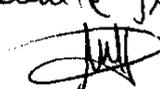
Por medio del presente comunico a usted que mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría del catón Baños el 14 de noviembre del año 2011, la compañía de mi representación NAUCOCINTOUR CIA. LTDA., Ruc No.1891734367001, ha realizado las siguientes transferencias de participaciones, las mismas que se hallan inscritas en el libro de socios y participaciones de la referida compañía.

CEDENTE	CESIONARIO	V. NOMINAL	No. PARTICIPACIONES	V.TOTAL
JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES C.I.: 150014749-9 NACIONALIDAD: ECUATORIANA TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL ✓	MANUEL BARRIGA C.I.: 180174650-2 NACIONALIDAD: ECUATORIANA TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL ✓	1,00 ✓	140 ✓	\$ 140 ✓

Atentamente,


Sr. José Francisco Freire Paredes
GERENTE - GENERAL ✓



Trámite Audito Val


REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA DEL CANTÓN BAÑOS

DR. OSWALDO EUGENIO CISNEROS RODRÍGUEZ
ABOGADO - NOTARIO

**TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA**

COPIA N° TERCERA

DE: ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR JOSE FRANCISCO FREIRE Y ESPOSA

A FAVOR DE MANUEL BARRIGA

CUANTÍA \$ 140USD

Baños, a 14 de NOVIEMBRE

del 2011

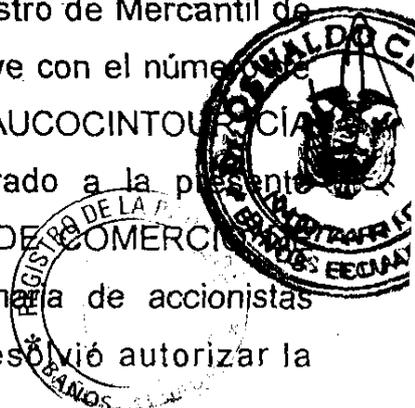
*Revisado en el
16 de mayo de 2016*

ESCRITURA DE CESION
DE PARTICIPACIONES
OTORGADO POR JOSÉ
FRANCISCO FREIRÉ
Y ESPOSA A FAVOR
DE MANUEL BARRIGA
CUANTIA: 140 USD
DI TRES COPIAS



En la ciudad de Baños de Agua
Santa Provincia de Tungurahua,
República del Ecuador, hoy día
lunes catorce de noviembre del año
dos mil once - Ante mí, Doctor
Oswaldo Cisneros Rodríguez,
Notario Público de este cantón,
comparecen por una parte los

cónyuges JOSÉ FRANCISCO FREIRÉ PAREDES y ELVIA ESTHER RECALDE GAMBOA; y, por otra parte en calidad de "CESIONARIO" el señor MANUEL BARRIGA, soltero, los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta cantón, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.- Bien instruidos al objeto que se proponen y de sus resultados me presentan una minuta cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase insertar una de la que conste la escritura de Cesión de participaciones sociales de la Compañía NAUCOCINTOUR CIA. LTDA, Comparecen a la presente escritura pública, por una parte y en calidad de "CEDENTES", Los señores cónyuges JOSÉ FRANCISCO FREIRÉ PAREDES y ELVIA ESTHER RECALDE GAMBOA; y, por otra parte en calidad de "CESIONARIO" el señor MANUEL BARRIGA, soltero, por sus propios derechos; quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar esta cesión de participaciones.-
SEGUNDA.-ANTECEDENTES. La compañía de Transporte Turístico NAUCOCINTOUR CIA LTDA. fue constituida mediante escritura pública celebrada en el Notaría Quinta del cantón Ambato, a cargo del señor Doctor-Hernán Santamaría Sancho, el. Veinte y tres de octubre del dos mil nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Baños de Agua Santa el treinta de octubre del dos mil nueve, en el Registro de Mercantil de Tomo uno, de fojas cincuenta y nueve a cincuenta y nueve con el número inscripción CINCUENTA Y SIETE, celebrado entre NAUCOCINTOUR CIA LTDA, En calidad de razón social quedando incorporado a la presente inscripción el certificado de Afiliación de la CAMARA DE COMERCIO DE BAÑOS, y, en sesión de la Junta General, Extraordinaria de accionistas celebrada el veinte y dos de octubre año dos mil once resolvió autorizar la

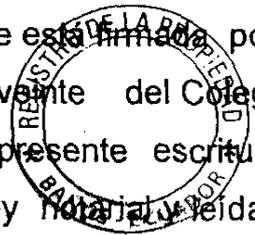
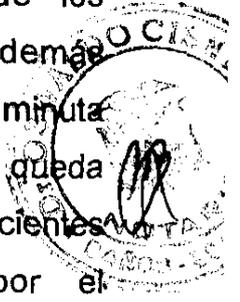


cesión de participaciones sociales los señores cónyuges JOSÉ FRANCISCO FREIRÉ PAREDES y ELVIA ESTHER RECALDE GAMBOA, en un numero de setenta participaciones a favor del señor MANUEL BARRIGA.- TERCERA-CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos los " CEDENTES" los señores cónyuges JOSÉ FRANCISCO FREIRÉ PAREDES y ELVIA ESTHER RECALDE GAMBOA, dejando constancia de su mutuo consentimiento para éste acto, libre y voluntariamente, ceden y transfieren a favor de MANUEL BARRIGA, sus SETENTA PARTICIPACIONES, en el valor de un dólar cada una, que representa el capital de CIENTO CUARENTA DOLARES, Bien entendidos por su parte los CESIONARIOS, quedan para solicitar la inscripción de una copia de esta Registro Mercantil.- CUARTA PRECIO.- El precio de la cesión al señor MANUEL BARRIGA, es de CIENTO CUARENTA DOLARES, que los, cedentes aseguran haberlo recibido de manos del cesionario sin tener nada que reclamar por este concepto:-Luego de lo cual se notificará a la Superintendencia de Compañías del cantón Ambato, a fin de que se tome nota en el libro de Registro y no se interrumpa la vida activa y mercantil de la compañía:- Por lo tanto el nuevo cuadro de integración - queda de la siguiente manera: QUINTA.- Cuadro de Integración del Capital Social de La Compañía. Queda de la siguiente manera.

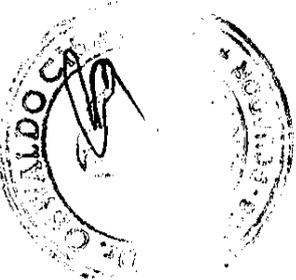
	DETALLE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO.	CAPITAL INSOLUTO	No. PARTÍ	PORCENTAGE
1	CARLOS MANUEL AGOSTA COCA	UDS \$140	70.	70	140	11,666%
2	MANUEL BARRIGA	UDS \$140	70	70,	140	11.666%
3	MARGARITA MARIVEL FREIRÉ VILLACIS	UDS \$140	70	70.	140	11.666%
4	WUILLAN KENEDI FREIRÉ VILLACIS	UDS \$140	70	70	140	11.666%
5	JORGE WASHINGTON LUNA IZUR1ETA	UDS \$140	70	70	140	11.666%
6	RAMIRO RICARDO NUNEZ	UDS	70	70	140	11.666%

	MONTALVO	\$140				
7	VIVIANA ESTHELA RECALDE GAMBOA	UDS \$140	70	70	140	11.666%
8	LUIS ALFREDO POZO "BECERRA	UDS \$140	70	70	140	11.666%--
9	HUGO ALBERTO LUNA	UDS \$	20	20	40	-3.333%
	IZURIETA					
10	JOSÉ GREGORIO VALVERDE MOYA	UDS 40	20	20	40	3.333%'
TO TAL		UDS- \$1.200	600	600	1.200	100%

SEXTA.- TRANSMISIÓN DE DOMINIO.- Los cedentes transfieren sus derechos de dominio y posesión a favor del cesionario sobre las participaciones que venden libre de todo gravamen.- SEPTIMA.-CUANTIA.- La cuantía de esta escritura es la contractual.- OCTAVA. -ACEPTACION.- Los comparecientes presentes los CEDENTES Y EI CESIONARIO dicen que aceptan el presente contrato de Cesión de Participaciones, por estar hecho en seguridad y beneficio de sus respectivos intereses y de los intereses que representan, y por lo tanto no tendrán nada que reclamar en lo posterior por ningún concepto.- NOVENA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACION.- Los cesionarios quedan facultados para realizar los trámites de marginación.-en los libros correspondientes.- DÉCIMA.- GASTOS.-Los comparecientes de mutuo acuerdo entre las partes tanto CEDENTES como CECIONARIO, que todos los gastos de la Cesión de La Compañía serán por parte de los CESIONARIOS.- Usted señor Notario se dignara en poder las demás cláusulas de rigor para esta clase de contratos públicos.-Hasta aquí la minuta que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes , minuta que está firmada por el Abogado Jose Luis Poveda matricula cuatrocientos veinte del Colegio de Abogados de Tungurahua, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y veída que les fue a los comparecientes por mí el notario , se ratifican y firman conmigo



en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo lo que Doy fe.-



José Francisco Freire Paredes


JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES

C.I. 150014749-9

C.V.160-0001

Elvia Esther Recalde


ELVIA ESTHER RECALDE GARCIBOZA

C.I. 180154198-6

C.V.302-0001

Manuel Barriga


MANUEL BARRIGA

C.I.180174650-2

C.V.282-0002

[Signature]


SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO LA TERCERA
COPIA FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU
CELBRACION .



ÉL NOTARIO

[Handwritten Signature]
~~WILDO CISNEROS ROBERTO~~
NOTARIO



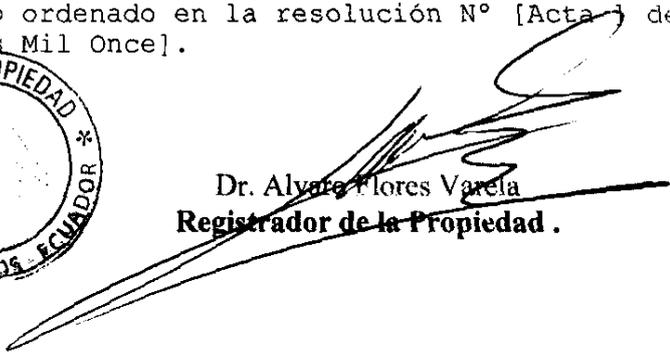
[Large Handwritten Signature]



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 66 a 66 con el número de inscripción 66 celebrado entre: ([COMPañIA DE TRANSPORTE TURISTICA NAUCOCINTOUR CIA LTDA en calidad de COMPañIA], [FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO en calidad de CEDENTE], [RECALDE GAMBOA ELVIA ESTHER en calidad de CEDENTE], [BARRIGA MANUEL en calidad de CESIONARIO]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Acta] de fecha [Veintidos de Octubre de Dos Mil Once].




Dr. Alvaro Flores Varela
Registrador de la Propiedad .

RAZÓN.- En esta fecha se toma nota de la presente escritura pública de TRANSFERENCIA O CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES; al margen de su inscripción principal, inscrita el treinta de octubre del año dos mil nueve, bajo el número CINCUENTA Y SIETE (57), del Registro Mercantil el mismo que corresponde al Registro de la Propiedad del Cantón Baños.

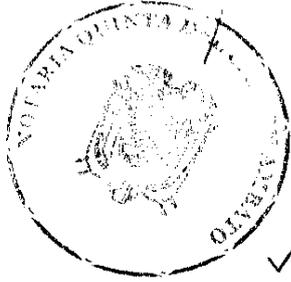
Baños, 18 de noviembre de 2011



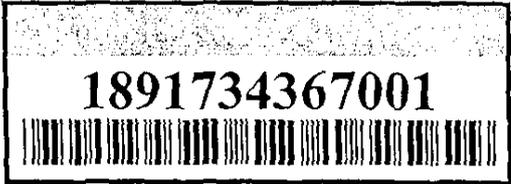

Dr. Alvaro Flores Varela
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA.-

R A

RAZON: Al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, signada con el No. 6695, Folio 45910, Tomo XCII, de fecha 23 de Octubre del 2009, tomé nota de la CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por los señores cónyuges José Francisco Freire Paredes y Elvia Esther Recalde Gamboa a favor del Señor Manuel Barriga, en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA. LTDA., y que hace referencia el instrumento público que antecede.- Ambato, 20 de Enero del dos mil doce.-



[Handwritten signature]
D. JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES
NOTARIO P. P. O.
SUCRE 1126 Y GUAYACUIL
TELE: 2827718



Conforme a la solicitud Número: 1397, certifico hasta el día de hoy el Folio Personal No. 1891734367001:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 26 de enero de 2010

Razón Social: Compañía de Transporte Turística Nauocointour Cia Ltda

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Mercantil	Constitución de Compañía	57	30/10/2009	59
Mercantil	Nombramiento	58	06/11/2009	60
Mercantil	Nombramiento	59	06/11/2009	61
Mercantil	Nombramiento	36	23/03/2010	37
Mercantil	Cesión de Participaciones	67	27/07/2010	68
Mercantil	Cesión de Participaciones	7	27/01/2011	7
Compraventa con Reserva de Dominio	Compraventa con Reserva de Dominio	1	22/09/2011	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE MERCANTIL

1 / 6 **Constitución de Compañía**

Inscrito el : viernes, 30 de octubre de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 59 - Folio Final: 59

Número de Inscripción: 57 Número de Repertorio: 1,121

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Ambato

Fecha de Otorgamiento: viernes, 23 de octubre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución: Resolución SC.DIC.A09

Fecha de Resolución: lunes, 26 de octubre de 2009

Afiliado a la Cámara: Ninguno

Detalle de Capital: Suscrito y pagado con un valor de {1,200.00}

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-La compañía DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA, tendrá una duración de cincuenta años, a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.- El Gerente y el Presidente, durará en sus funciones DOS AÑOS renovables.

-Se presenta la Resolución Nr.- SC.DIC.A.09, emitida por la Dra. Leonor Holguín Buchile, Intendente de Compañías de Ambato.-



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Nauocointour Cia Ltda		Baños de Agua
Socios	16-00325904	Acosta Coca Carlos Manuel	Soltero	Baños de Agua
Socios	15-00147499	Freire Paredes Jose Francisco	Casado(*)	Baños de Agua
Socios	18-02404366	Freire Villacis Margarita Marivel	Soltero	Baños de Agua
Socios	16-00207730	Freire Villacis William Kenedi	Divorciado	Baños de Agua
Socios	16-00269003	Luna Izurieta Jorge Washington	Casado(*)	Baños de Agua
Socios	16-00256281	Nuñez Montalvo Ramiro Ricardo	Soltero	Baños de Agua
Socios	16-00057846	Pozo Becerra Luis Alfredo	Casado(*)	Baños de Agua
Socios	16-00301806	Recalde Gamboa María Esthela	Viudo	Baños de Agua

2 / 6 Nombramiento

Inscrito el : viernes, 06 de noviembre de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 60 - Folio Final: 60
 Número de Inscripción: 58 Número de Repertorio: 1,135
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: viernes, 30 de octubre de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio de fecha
 Fecha de Resolución: viernes, 30 de octubre de 2009
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)
 a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Gerente	15-00147499	Freire Paredes Jose Francisco		Baños de Agua
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]: 2 Año(s)				
Razón Social	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Naucocintour Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	57	30-oct-2009	59	59

3 / 6 Nombramiento

Inscrito el : viernes, 06 de noviembre de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 61 - Folio Final: 61
 Número de Inscripción: 59 Número de Repertorio: 1,136
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: viernes, 30 de octubre de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio de fecha
 Fecha de Resolución: viernes, 30 de octubre de 2009
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Presidente	16-00057846	Pozo Becerra Luis Alfredo		Baños de Agua
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]: 2 Año(s)				
Razón Social	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Naucocintour Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	57	30-oct-2009	59	59

4 / 6 Nombramiento

Inscrito el : martes, 23 de marzo de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 37 - Folio Final: 37
 Número de Inscripción: 36 Número de Repertorio: 331
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: viernes, 19 de marzo de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio de Fecha
 Fecha de Resolución: viernes, 19 de marzo de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

La asamblea General de Socios de la Compañía de Transporte Turístico Naucosintour Cia Ltda. reunida resolvió designar como COMISARIO de la misma, al señor Ramiro Nuñez Montalvo, por un lapso de Dos Años, a partir de la fecha de la inscripción.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Comisario 16-00256281 Nuñez Montalvo Ramiro Ricardo Baños de Agua
 [Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual
 [Tiempo]: 2 Año(s)

Razón Social 18-91734367001 Compañía de Transporte Turística Naucocintour Cia Ltda Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Mercantil 57 30-oct-2009 59 59

5 / 6 Cesión de Participaciones

Inscrito el : martes, 27 de julio de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 68 - Folio Final: 68
 Número de Inscripción: 67 Número de Repertorio: 865
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: viernes, 09 de julio de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta de Junta General
 Fecha de Resolución: jueves, 25 de febrero de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años
 ***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00325904	Acosta Coca Carlos Manuel	Soltero	Baños de Agua
Cedente	15-00147499	Freire Paredes Jose Francisco	Casado	Baños de Agua
Cedente	18-02404366	Freire Villacis Margarita Marivel	Casado	Baños de Agua
Cedente	16-00207730	Freire Villacis Wuillan Kenedi	Divorciado	Baños de Agua
Cedente	16-00269003	Luna Izurieta Jorge Washington	Casado	Baños de Agua
Cedente	16-00256281	Nuñez Montalvo Ramiro Ricardo	Soltero	Baños de Agua
Cedente	16-00057846	Pozo Becerra Luis Alfredo	Casado	Baños de Agua
Cedente	16-00301806	Recalde Gamboa Maria Esthela	Viudo	Baños de Agua
Cesionario	16-00203432	Luna Izurieta Hugo Alberto	Casado	Baños de Agua
Cesionario	18-00868000	Valverde Moya Jose Gregorio	Casado	Baños de Agua
Razón Social	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Naucocintour Cia Ltda		Baños de Agua



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Mercantil 57 30-oct-2009 59 59

6 / 6 Cesión de Participaciones

Inscrito el : jueves, 27 de enero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 7 - Folio Final: 7
 Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 79
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: miércoles, 12 de enero de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta Sesión Extraordinaria
 Fecha de Resolución: sábado, 11 de diciembre de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

Se tomara nota al margen de la Cesión de Participaciones a los conyuges Hector Remigio Pilataxi Fonseca y Tania Mariela Salan Luna.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00207730	Freire Villacis Wuillan Kenedi	Divorciado	Baños de Agua
Cesionario	18-02323574	Pilataxi Fonseca Hector Remigio	Casado	Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	36	23-mar-2010	37	37
Mercantil	57	30-oct-2009	59	59
Mercantil	58	06-nov-2009	60	60
Mercantil	59	06-nov-2009	61	61

7 / 1 Compraventa con Reserva de Dominio

Inscrito el: jueves, 22 de septiembre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 944

Oficina donde se guarda el original: Notaría

Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa

Fecha de Otorgamiento: miércoles, 21 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Ninguno

Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

--Los señores HECTOR REMIGIO PILATAXI FONSECA y TANIA MARIELA SALAN LUNA, dan en venta y perpetua enajenación un vehículo de las siguientes características:

MARCA: HONDAI
CLASE: OMNIBUS
MODELO: HD 2
CHASIS CABILADO
AÑO DE FABRICACIÓN: 2009
MOTOR: D4DB8374800
CHASIS: KMFGA17BP9C100222,
PLACA DE IDENTIFICACION VEHICULAR SBD0385

a favor del COMPRADOR, COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA. LTDA con No. de RUC.1891734367001, legalmente representada por el Gerente General, el señor JORGE FREIRE PAREDES.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador-Deudor	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Naucocintour Cia Ltda		Baños de Agua
Vendedor Prendario	18-02323574	Pilatxi Fonseca Hector Remigio	Casado	Baños de Agua
[Cónyuge]	1600348765	Salan Luna Tania Mariela		
Vendedor Prendario	16-00348765	Salan Luna Tania Mariela	Casado	Baños de Agua
[Cónyuge]	1802323574	Pilatxi Fonseca Hector Remigio		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Mercantil	6	Compraventa con Reserva de Dominio	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Folio son los únicos que se refieren a la compañía que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:02:31 del jueves, 10 de noviembre de 2011

MONICA
2010-3



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO:S _____

Dr. Alvaro Flores Vazquez
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

NAUCOCINTOUR CIA. LTDA. TRANSPORTE TURISTICO

Baños de Agua Santa – Tungurahua – Ecuador

Acta de Junta General Extraordinaria

En la ciudad de Baños de Agua Santa Provincia de Tungurahua, en el local de la compañía ubicado, Rocafuerte y Eloy Alfaro a los veinte y dos días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las 20h30 tras convocatoria realizada mediante oficio a todos los accionistas de la compañía de transporte turístico NAUCOCINTOUR CÍA. LTDA, con diez días de anticipación para este efecto, se procede a realizar la sesión extraordinaria, el señor LUIS POZO BECERRA, como presidente, y el señor JOSE FREIRE PAREDES, como gerente, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento y resolución respecto de la sesión de venta de participaciones de los socios de la Compañía.
3. Admisión del nuevo socio.
4. Lectura y aprobación del acta.

Desarrollo de la Sesión y Resoluciones Adoptadas

Se procede a constatar el quórum por parte de secretaría teniendo presentes a los señores que detallo a continuación: FREIRE PAREDES JOSÉ FRANCISCO, ACOSTA COCA CARLOS MANUEL, VALVERDE MOYA JOSÉ GREGORIO, LUNA IZURIETA HUGO ALBERTO, FREIRE VILLACÍS MARGARITA MARIVEL, PILATAXI FONSECA HÉCTOR REMIGIO, LUNA IZURIETA JORGE WASHINGTON, NÚÑEZ MONTALVO RAMIRO RICARDO, POZO BECERRA LUIS ALFREDO, RECALDE GAMBOA MARIA ESTHELA, una vez reunidos el cien por ciento del capital social, el señor presidente pone en consideración y dice que es necesario vender un cierto número de participaciones, para eso estamos reunidos.

El señor JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES, solicita a la junta autorización para poder ceder sus ciento cuarenta participaciones a favor del señor

MANUEL BARRIGA.-

AUTORIZACIÓN.- La junta por unanimidad y renunciando a su derecho preferente autoriza al señor JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES, para que ceda las ciento cuarenta participaciones a favor del señor MANUEL BARRIGA.

El presidente mociona que por razón de la sesión realizada se acepte al señor MANUEL BARRIGA, como socio de la compañía.

RESOLUCIÓN la junta por unanimidad resuelve admitir como socio de la compañía a al señor MANUEL BARRIGA.-

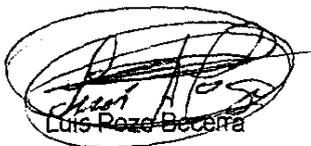
El presidente solicita un receso de quince minutos para redactar el acta correspondiente a la presente junta.-

Terminado el tiempo solicitado la junta general de socios se reinstala y les es leído el texto integro del acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con los antecedentes expuestos se autoriza para que el nuevo socio pueda realizar todos los trámites pertinentes que fueren necesarios para el efecto.

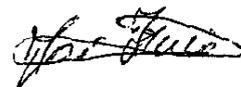
Baños, 22 de octubre del 2011.




Luis Pozo Becerra

PRESIDENTE





José Freiré Paredes

GERENTE

Certifico; la secretaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRATION

RESUMEN DE CIUDADANIA No. 150014749-9

FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO
TUNGURAHUA / P. EL TAMBALAO

08 JULIO 1955

DOT- 0022 00503 M

TUNGURAHUA / P. EL TAMBALAO

PE-TEET 1955

ECUATORIANA***** E494414244

CASADO ELVIA E. RECALDE

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

LIVINO FREIRE
MARIA ISABEL PAREDES

BAROS 26/06/2004

26/06/2016

REN 01071982

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REVERENDIA DEL MANDATO
21 DE JULIO DE 2011

150-0001 150014749-9

FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO

TUNGURAHUA PROVINCIA BARRIOS CANTON

RIO VERDE PARROQUIA ZONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REVERENDIA DEL MANDATO
21 DE JULIO DE 2011

150-0001 150014749-9

FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO

TUNGURAHUA PROVINCIA BARRIOS CANTON

RIO VERDE PARROQUIA ZONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REVERENDIA DEL MANDATO
21 DE JULIO DE 2011

150-0001 150014749-9

FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO

TUNGURAHUA PROVINCIA BARRIOS CANTON

RIO VERDE PARROQUIA ZONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REVERENDIA DEL MANDATO
21 DE JULIO DE 2011

302-0001 1001541986

RECALDE GAMBOA ELVIA ESTHER

TUNGURAHUA PROVINCIA BARRIOS CANTON

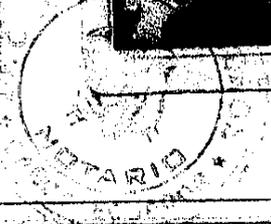
RIO VERDE PARROQUIA ZONA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 180174650-2
 BARRIGA MANUEL
 TUNGURAHUA/BASOS/BASOS
 05 ENERO 1963
 001-0006 00010 M
 TUNGURAHUA/BASOS
 1963

ECUATORIANA***** V133311222
 SOLTERO
 PRIMARIA AGRICULTOR

 MARIA C BARRIGA
 BASOS 23/03/2009
 23/03/2021
 REN 0973634



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REVOCATORIA DEL MANDATO
 2 DE AGOSTO DE 2011
 202-0002 180174650-2
 BARRIGA MANUEL
 BASOS
 BASOS
 BASOS

SEÑOR NOTARIO:

En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase insertar una de la que conste la escritura de Cesión de participaciones sociales de la Compañía NAUCOCINTOUR CIA. LTDA, Comparecen a la presente escritura publica, por una parte y en calidad de "CEDENTES ", Los señores cónyuges JOSÉ FRANCISCO FREIRÉ PAREDES y ELVIA ESTHER RECALDE GAMBOA; y, por otra parte en calidad de "CESIONARIO " el señor MANUEL BARRIGA, soltero, por sus propios derechos; quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar esta cesión de participaciones.-SEGUNDA.-ANTECEDENTES. La compañía de Transporte Turístico NAUCOCINTOUR CIA LTDA. fue constituida mediante escritura pública celebrada en el Notaría Quinta del cantón Ambato, a cargo del señor Doctor-Hernán Santamaría Sancho, el Veinte y tres de octubre del dos mil nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Baños de Agua Santa el treinta de octubre del dos mil nueve, en el Registro de Mercantil de Tomo uno, de fojas cincuenta y nueve a cincuenta y nueve con el número de inscripción CINCUENTA Y SIETE (57), celebrado entre NAUCOCINTOUR CÍA LTDA, En calidad de razón social quedando incorporado a la presente inscripción el certificado de Afiliación de la CAMARA DE COMERCIO DE BAÑOS, y, en sesión de la Junta General,Extraordnara de accionistas celebrada el veinte y dos de octubre año dos mil once, resolvió autorizar la cesión de participaciones sociales los señores cónyuges JOSÉ FRANCISCO FREIRÉ PAREDES y ELVIA ESTHER RECALDE GAMBOA, en un numero de setenta participaciones a favor del señor MANUEL BARRIGA.-TERCERA-CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos los " CEDENTES" los señores cónyuges JOSÉ FRANCISCO FREIRÉ PAREDES y ELVIA ESTHER RECALDE GAMBOA, dejando constancia de su mutuo consentimiento para éste

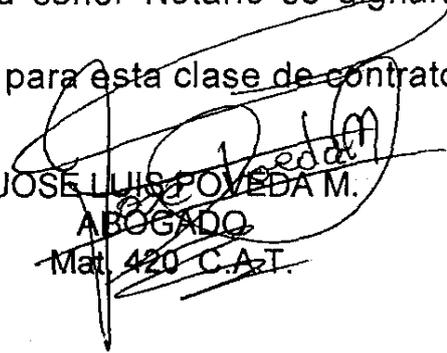
acto, libre y voluntariamente, ceden y transfieren a favor de MANUEL BARRIGA, sus CIENTO CUARENTA PARTICIPACIONES, en el valor de un dólar cada una, que representa el capital de CIENTO CUARENTA DOLARES, Bien entendidos por su parte los CESIONARIOS, quedan para- solicitar la inscripción de una copia de esta Registro Mercantil.- CUARTA PRECIO.- El precio de la cesión al señor MANUEL BARRIGA, es de CIENTO CUARENTA DOLARES, que los, cedentes aseguran haberlo recibido de manos del cesionario sin tener nada que reclamar por este concepto.- Luego de lo cual se notificará a la Superintendencia de Compañías del cantón Ambato, a fin de que se tome nota en el libro de Registro y no se interrumpa la vida activa y mercantil de la compañía.- Por lo tanto el nuevo cuadro de integración - queda de la siguiente manera: QUINTA.- Cuadro de Integración del Capital Social de La Compañía. Queda de la siguiente manera.-

	DETALLE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL INSOLUTO	No. PARTÍ	PORCENTAGE %
1	CARLOS MANUEL AGOSTA COCA	UDS \$140	70	70	140	11,666%
2	MANUEL BARRIGA	UDS \$140	70	70	140	11,666%
3	MARGARITA MARIVEL FREIRÉ VILLACIS	UDS \$140	70	70	140	11,666%
4	WUILLAN KENEDI FREIRÉ VILLACIS	UDS \$140	70	70	140	11,666%
5	JORGE WASHINGTON LUNA IZUR1ETA	UDS \$140	70	70	140	11,666%
6	RAMIRO RICARDO NUNEZ MONTALVO	UDS \$140	70	70	140	11,666%

7	JVIARIA ESTHELA RECALDE GAMBOA	UDS \$140	70	70	140	11.666%
8	LUIS ALFREDO POZO "BECERRA	UDS \$140	70	70	140	11.666%—
9	HUGO ALBERTO LUNA IZURIETA	UDS 40	\$ 20	20	40	-3.333%
10	JOSÉ GREGORIO VALVERDE MOYA	UDS 40	\$ 20	20	40	3.333%'
TO TAL		-UDS- \$1.200	600	600	1.200	100%

SEXTA.- TRANSMISIÓN DE DOMINIO.- Los cedentes transfieren sus derechos de dominio y posesión a favor del cesionario sobre las participaciones que venden libre de todo gravamen.- SEPTIMA.- CUANTIA.- La cuantía de esta escritura es la contractual.- OCTAVA. - ACEPTACION.- Los comparecientes presentes los CEDENTES Y EL CESIONARIO dicen que aceptan el presente contrató de Cesión de Participaciones, por estar hecho en seguridad y beneficio de sus respectivos intereses y de los intereses que representan, y por lo tanto no tendrán nada que reclamar en lo posterior por ningún concepto.- NOVENA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACION.- Los cesionarios quedan facultados para realizar los trámites de marginación.-en los libros correspondientes.- DÉCIMA.- GASTOS.- Los comparecientes de mutuo acuerdo entre las partes .tanto CEDENTES como CECIONARIO, que todos los gastos de la Cesión de La Compañía serán por parte de los CESIONARIOS.-

Usted señor Notario se dignara en poder las demás cláusulas de rigor para esta clase de contratos públicos.-


JOSE LUIS POVEDA M.
ABOGADO
Mat. 420 C.A.T.